

BOMBEROS COSTA RICA

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA

0264

CELEBRADA EL: **Jueves 03 de julio del 2025**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°0264
03 DE JULIO DEL 2025

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA
CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA N°0264 FECHA: 03-JUL- 2025

I.	**AUSENCIA SEÑORES DIRECTORES JORGE SANCHEZ SIBAJA Y EDUARDO VÍLCHEZ HURTADO.**
II.	**ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO AD HOC.**
III.	**APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES: ACTA SESIÓN ORDINARIA 0263.**
IV.	**TEMA CONFIDENCIAL, SEGÚN CRITERIO DJUR-03137-2022 DEL 24 DE JUNIO DEL 2022 DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS.**
V.	**TEMA CONFIDENCIAL, SEGÚN CRITERIO DJUR-03137-2022 DEL 24 DE JUNIO DEL 2022 DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS.**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°0264
03 DE JULIO DEL 2025

Acta de la **sesión extraordinaria No. 0264** que celebra el Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, de manera virtual por medio de la plataforma TEAMS, el jueves 03 de julio del 2025, al ser las nueve horas con cincuenta y tres minutos, con la siguiente asistencia:

Directores presentes:

- Sra. Gabriela Chacón Fernández, Presidente.
- Sr. Luis Diego Flores Zúñiga, Vicepresidente Ad Hoc.
- Sr. César Quirós Mora, Secretario Ad Hoc.

Presentes Secretaría de Actas y Asesoría:

- Sra. Irene Castro Hernández, Asesora de la Presidencia Ejecutiva INS.
- Sra. Eliany Monge Mora, Encargada de la Secretaría de Actas.

Invitados:

- Sr. Osvaldo Vega Madriz. Subsecretario de Actas INS.

Ausentes con justificación:

- Sr. Jorge Sánchez Sibaja, Vicepresidente.
- Sr. Eduardo Vílchez Hurtado, Secretario

TEMAS PÚBLICOS.

CAPÍTULO I: TEMAS DE PRESIDENCIA PÚBLICOS.

ARTÍCULO I: AUSENCIA SEÑORES DIRECTORES JORGE SANCHEZ SIBAJA Y EDUARDO VÍLCHEZ HURTADO.

Señora Presidente: *Don Jorge Sánchez y Don Eduardo Vílchez, no participan de la sesión debido a que se inhibieron del conocimiento de los temas confidenciales que se retomaron o se retoman el día de hoy, dado esta inhibición de los dos directores.*

El Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica toma nota.

ARTÍCULO II: ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO AD HOC.

Señora Presidente: *Voy a saludarlos a Don César y Don Luis, vamos a iniciar con el tema del orden del día y dado que no nos acompaña ni Don Jorge, ni Don Eduardo, debemos de hacer el nombramiento del Vicepresidente y del Secretario Ad Hoc.*

Quería consultar a Don Luis Flores si acepta el cargo de Vicepresidente y a Don César el cargo de Secretario, quería saber si ¿están de acuerdo?

Señor Vicepresidente Ad Hoc*: Buen día y de acuerdo.*

Director Quirós*: Buenos días y de acuerdo.*

Señora Presidente: *Lo someto a votación. ¿Don César Quirós?*

Director Quirós*: De acuerdo.*

Señora Presidente: *¿Don Luis Flores?*

Señor Vicepresidente Ad Hoc*: De acuerdo.*

Señora Presidente: *Y mi persona de acuerdo, con el voto favorable de la totalidad de los directores, se toma el acuerdo.*

ACUERDO II: La señora Presidente somete a votación la propuesta de acuerdo:

El Consejo Directivo**, CONSIDERANDO:**

PRIMERO: Que el señor Vicepresidente Jorge Eduardo Sánchez Sibaja y el señor Secretario Eduardo Vílchez Hurtado, no asistieron a la sesión extraordinaria 0264, por lo que presentaron su debida justificación.

SEGUNDO: Que la señora Presidente Gabriela Chacón Fernández, propone al señor Luis Diego Flores Zúñiga como Vicepresidente Ad Hoc y al señor César Quirós Mora como Secretario Ad Hoc.

ACUERDA:

1. Elegir al Director Luis Diego Flores Zúñiga como Vicepresidente Ad Hoc en la sesión extraordinaria 0264 del Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.
2. Elegir al Director César Quirós Mora como Secretario Ad Hoc en la sesión extraordinaria 0264 del Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

ACUERDO EN FIRME* (queda en firme con la aprobación de la presente acta)

TEMAS CONFIDENCIALES.

Señora Presidente: *Pasamos al tema número uno y tenemos el tema de la atención del acuerdo IX de la sesión ordinaria 0263, que es el informe de hechos del oficio de la Auditoría AIB-RH-01-2025, si es importante indicar que los temas que estamos tratando el día de hoy son confidenciales.*

Los tres directores acá presentes, tuvimos una reunión informal y habíamos acordado solicitarle la colaboración a un abogado de Casa Matriz, es Don Osvaldo Vega y le solicito por favor que, si lo puede hacer ingresar a la sala, Doña Irene le va a hacer llegar la dirección de Don Osvaldo, para que lo pueda incorporar y podamos tratar el tema.

Secretaría de Actas*: Si claro, señora, voy a enviarle la invitación, de inmediato.*

El Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica toma nota.

TEMAS PÚBLICOS.

CAPÍTULO II: APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.

ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES. ACTA SESIÓN ORDINARIA 0263.

Secretaría de Actas*: Debo primero aprobar el acta de la sesión ordinaria 0263, de mi parte yo le hice llegar las observaciones a la Secretaría y quería saber si algún otro director ¿tienen alguna observación con respecto a esta acta.?*

Director Quirós*: De mi parte, yo también le remití las observaciones a la Secretaría.*

Señor Vicepresidente Ad Hoc: *Yo no he remitido las observaciones, me reservo la posibilidad de que exista algún error material, hacerlo advertir.*

Señora Presidente: *Damos por aprobada el acta 0263.*

Esperamos a que ingrese Don Osvaldo.

El Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica toma nota.

TEMAS CONFIDENCIALES.

CAPÍTULO III: TEMAS RESOLUTIVOS CONFIDENCIALES.

ARTÍCULO IV: TEMA CONFIDENCIAL, SEGÚN CRITERIO DJUR-03137-2022 DEL 24 DE JUNIO DEL 2022 DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS.

Este tema es confidencial según el criterio DJUR-03137-2022, emitido el 24 de junio del 2022, por la Dirección Jurídica del Instituto Nacional de Seguros.

Con el fin de referirse al siguiente se permite el ingreso a la sala de sesiones el señor Osvaldo Vega Madriz, Subsecretario de Actas del INS, al ser las diez horas con dos minutos.

Se retira de la sesión el señor Osvaldo Vega Madriz, Subsecretario de Actas del INS, al ser las diez horas con veintisiete minutos.

ACUERDO IV*: CONFIDENCIAL.*

ACUERDO EN FIRME.

ARTÍCULO V: TEMA CONFIDENCIAL, SEGÚN CRITERIO DJUR-03137-2022 DEL 24 DE JUNIO DEL 2022 DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS.

Este tema es confidencial según el criterio DJUR-03137-2022, emitido el 24 de junio del 2022, por la Dirección Jurídica del Instituto Nacional de Seguros.

ACUERDO V*: CONFIDENCIAL.*

ACUERDO EN FIRME.

SIN MÁS TEMAS EN EL ORDEN DEL DÍA, LA SEÑORA PRESIDENTE GABRIELA CHACÓN FERNÁNDEZ, LEVANTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO AL SER LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.